ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LETREROS UNIVERSALES S.A LGU CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil,altreinta día del mes de Abril del año dos mil trecea las diez horas en el local de la compañía **LETREROS UNIVERSALES S.A LGU** ubicada en las calles Av. Las Aguas SL 9 con la asistencia de las siguientes personas: El Señor **CESAR PEDRO PEÑAHERRERA LEON** por sus propios derechos, propietario de cincuentas acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor;**MARJORIE PATTY PEÑAHERRERA LEON**por sus propios derechos, propietario de setecientas acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, **NANCY FIDELA PEÑAHERRERA LEON**por sus propios derechos, propietario de cincuenta acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor. La presente Junta General se reúne de conformidad a los dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1) Resolver la Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS del ejercicio económico del año 2012

Preside la sesión la Gerente General Sra. **MARJORIE PATTY PEÑAHERRERA LEON** y actúa como Secretaria AD-HOC la señora **NANCY FIDELA PEÑAHERRERA LEON,** puestos de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Extraordinaria y conocido el punto a tratarse, la Gerente General señora **MARJORIE PATTY PEÑAHERRERA LEON** en cumplimiento en lo dispuesto en el articulo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por secretaria se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del numero de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra la Secretaria AD-HOC de la Compañía **NANCY FIDELA PEÑAHERRERA LEON** quien manifiesta: 1).- Que es necesario la aprobación de los Estados Financieros del año 2012, una vez hecha la lectura, se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas luego de deliberar al respecto resuelven aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2012 presentados por el Directorio y autorizan a la secretaria AD-HOC**NANCY FIDELA PEÑAHERERA LEON** para que suscriba el respectivo documento y lleve a efecto la legalización del mismo.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: La Secretaria AD-HOC **NANCY FIDELA PEÑAHERRERA LEON**, y la señora Gerente General **MARYORIE PATTY PEÑAHERRERA LEON** y **CESAR PEDRO PEÑAHERRERA LEON** accionistas.

CERTIFICO: que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la compañía, al cual me remite en caso necesario, Guayaquil al treinta día del mes de Abril del año dos mil trece.

MARYORIE PATTY PEÑAHERRERA LEON
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA

CESAR PEDRO PEÑAHERRERA LEON
ACCIONISTA

NANCY FIDELA PEÑAHERRERA LEON
Secretaria AD-HOC de la Junta
ACCIONISTA